

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO: 1694
PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: VICTORIA EUGENIA ROJAS MORENO
DEMANDADOS: PIEDAD MARÍA RIVERA PICÓN, JUAN CARLOS SUAREZ VARGAS y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS
RADICACIÓN: 76001-40-03-002-2021-00566-00

OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

En atención a que la inspección judicial que se tenía programada para el día 24 de junio de 2022, no se pudo llevar a cabo por cuanto el suscrito tuvo un accidente de tránsito el mismo día que le impidió llegar para su realización, se procederá a reprogramarla. Por lo previamente expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: FÍJESE para el día 07 del mes de Octubre del 2022 a las 9.00 am, como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial con asistencia de perito al bien inmueble materia de la demanda, con el fin de constatar las circunstancias que interesan al proceso.

SEGUNDO: Para tal efecto, confirmar la **DESIGNACIÓN** hecha mediante auto No. 1070 de fecha 09 de mayo de 2022, en calidad de perito evaluador de bienes inmuebles a **RODOLFO RUIZ CAMARGO**, quien se puede localizar en la dirección CALLE 13A No. 83 –12, OFICINA 303, en el correo electrónico rodolforuizcamargosas@hotmail.com, y en los teléfonos 3721074 y 3108229855. **CUARTO:** Por secretaría, **COMUNÍQUESE** la anterior decisión al auxiliar de justicia designado.

TERCERO: Por Secretaría, **COMUNÍQUESE** la anterior decisión al auxiliar de justicia designado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA